

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 6915 — SANTA FE, MARTES 8 DE ABRIL DE 1924

EL JUEGO LEGAL

[illegible] que harán los poderes de gobierno de la provincia, ante la extensión que está tomando por los campos el juego de las quinielas

La inclinación mejor desarrollada de nuestro pueblo, es la del juego. Facil es [illegible], según los estudios directos que se hacen sobre el particular, [illegible] facilidad del azar. [illegible] por entregarse a la [illegible] de la suerte [illegible] el dinero entre las clases trabajadoras y pobres [illegible] para el pan. La gente tiene por hábito [illegible] de darle rienda suelta al natural [illegible] de enriquecerse por los [illegible] combinaciones de los juegos: lotería, quinielas, etc. Pero entre [illegible] la [illegible] de la [illegible] una necesidad [illegible]. Se juega a partir de cinco o diez centavos en adelante. Y como ese [illegible] se halla, por lo común, [illegible] todos los bolsillos, juegan los [illegible], las mujeres, los niños, todo el mundo. De aquí la [illegible] universal, que tiene el juego de las quinielas.

Cuando se ha [illegible] seriamente en el problema social que el hecho supone, los juicios emitidos han sido de [illegible] o radicalmente contradictorios. Así [illegible], los [illegible] han propuesto la prohibición absoluta; los otros la tolerancia o la legalización. La fórmula prohibitiva, a [illegible]

[illegible] pero. El juego, por tanto, se realiza a cara descubierta y como un deber que se extiende a todas las clases sociales. El negocio es espléndido a aquellos que lo usufructúan, se sienten crecer su capital de día en día. Pero hasta ahora la legalización de dicho juego, [illegible], sin duda, como todos los demás, en la salida del área del municipio, de donde alcanza la autoridad de los poderes comunales. Las cosas se han deslizado sin mayor escándalo [illegible] mayores objeciones [illegible] de la crítica, [illegible] que existe unanimidad de criterio. Sin embargo, y por la sugestión y contagio que [illegible] los hechos de este género, tenemos, pues, que las comisiones de fomento de los pueblos de campaña, intentan hacer lo que hiciera el intendente doctor Gómez Cello: legalizar el juego de las quinielas. Y este es el caso peliagudo y el que deben estudiar, con toda la atención que merece, los poderes de gobierno de la provincia. ¿Conviene, pues, que el juego se extienda en la forma legal con que amenaza? ¿Hasta qué punto es tolerable? ¿No es introducir entre los campesinos un elemento de corrupción, [illegible] de facilitarle el juego al niño que [illegible] de ello, que apenas si ha [illegible]

[illegible]

En las ciudades falta trabajo

Mientras en las zonas agrícolas se necesitan obreros

En las más importantes ciudades de la república, en toda época, existen numerosos obreros cruzados de brazos por falta de trabajo.

Ello hace pensar en la amenaza de la desocupación, pero no es así. Lo decimos porque mientras se quejan los hombres por la falta de jornal, en la campaña se necesitan obreros. Citaremos lo que únicamente a nuestra provincia respecta.

Nadie desconoce que en esta capital hay cientos y cientos de trabajadores que recorren las obras de albañilería, las Estaciones de los ferrocarriles, la compañía de tranvía, los hoteles y las casas de comercio pidiendo ocupación. Rara es la vez que la encuentran.

Así pasan los días y los meses sufriendo miserias.

No miran hacia el campo donde se labora el engrandecimiento del Estado, especialmente en las zonas agrícolas. Allí se reclama la presencia de los obreros. Nunca escasea el trabajo.

En estos momentos, en el sud de la provincia, hacen falta brazos que cooperen con los colonos al levantamiento de la cosecha de maíz y otras tareas rurales.

¿Qué hacen aquí tantos hombres fuertes que no pueden encontrar en que trabajar?

Ocurre lo que en todos los grandes centros de población: confían en el mañana que nunca llega.

Es, pues, necesario reaccionar en el sentido que dejamos indicado.

LEGISLATIVA

La Secretaría de la Cámara de Senadores ha pasado a los componentes de dicha Cámara, la siguiente invitación:

Santa Fe, Abril 5 de 1924. — Por disposición del señor Presidente, se invita al señor Senador a la Asamblea que celebrarán las Honorables Cámaras Legislativas el día 12 del corriente mes a las 14 horas. Objeto: Apertura del período ordinario de sesiones. — Los Secretarios.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

SESION DEL H. CONSEJO DIRECTIVO

Habiendo fijado el H. Consejo Directivo de la Facultad los días [illegible] del corriente mes y siguientes para la recepción de exámenes, el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, resuelve:

Artículo 1.o — Los alumnos que deben rendir en las pruebas de [illegible], deberán solicitarla por escrito del día [illegible] al [illegible] del presente mes y verificar dentro de dicho término [illegible] abonado las inscripciones pertinentes.

Art. 2.o — Los alumnos libres comprendidos en el inciso [illegible] del art. [illegible] de los estatutos, podrán inscribirse igualmente durante dicho término abonando los derechos arancelarios correspondientes.

Obras de dragado

Se iniciaron en la zona de cabotaje

Confirmando nuestras informaciones acerca de las obras portuarias que se emprenderán en esta capital, hemos visto ayer que dióse comienzo al dragado del río frente a la zona de cabotaje, siendo este uno de los trabajos preliminares para construir el puerto de que ya nos hemos ocupado.

Los trabajos son practicados por la draga No 4 que viniera procedente de Victoria.

Servicios sanitarios en Reconquista

Nota enviada al gobierno

Como oportunamente informamos, el gobierno de la Nación mandó practicar en Reconquista, hace de esto nada menos que tres años, los trabajos y estudios correspondientes para instalar los servicios de aguas corrientes y cloacas, levantándose al efecto el correspondiente plano de nivelación y efectuándose los análisis de agua potable con satisfactorio resultado.

Es como para no creerlo, pero resulta que han transcurrido ya tres años desde que se hicieron dichos trabajos y hasta hoy, el pueblo de Reconquista no tiene siquiera la esperanza de poseer tan indispensables servicios que son, debe es decirlo, de urgente necesidad pública.

Esta situación, que resulta francamente desfavorable para la higiene y bienestar de aquel vecindario, ha movido a la Municipalidad de Reconquista a enviar una nota al gobierno de la provincia, solicitándole que interponga su valiosa influencia ante el de la Nación para que se inicien las correspondientes obras.

No necesitamos decir que el pedido es digno de la mayor atención y el gobierno del señor Mosca debe dirigirse adonde corresponde, gestionando esas mejoras para Reconquista.

Ayuda a los hospitales

Subvenciones que se acuerdan y se ocultan

Nuestro diario fué el primero de todos los que existen en la provincia en ocuparse de la situación por que cruzan los Hospitales [illegible]

[illegible]

El gobierno ha tomado en cuenta nuestra indicación y en un acuerdo de ministros ha acordado un nuevo subsidio.

Lo que nos extraña es que se haga todo lo posible en que nada sepa la cantidad que a ello se ha destinado.

Sabemos que al Hospital de Reconquista se le ha señalado [illegible] y [illegible] que funciona en Villa Ocampo, [illegible]

Es plausible la medida y creemos que se habrá hecho extensiva a todos los que en esta provincia llenan una sentida necesidad.

Las intoxicaciones en Corrientes

Un peligro de los pobres

[illegible]

Es la verdad, que los envenenamientos han continuado y se insiste en atribuirlos al agua, no quedando muy lucidos los médicos que opinaron lo contrario.

Mientras se efectúan nuevos análisis y demás investigaciones, más personas han pagado con su vida la imprudencia de beber agua en Corrientes, que no otra cosa es resultado, como se ve, tomar ese líquido, dado el veneno que contiene, hecho que representa la consiguiente responsabilidad para las autoridades sanitarias.

¿Cómo puede una población vivir tranquila, si sabe que aquel elemento indispensable, puede serle de efectos mortales?

Actualmente hay en Corrientes varias personas atacadas de la "enfermedad desconocida", como se ha dado en llamar a tales casos de envenenamiento, habiendo fallecido víctima del mismo mal un comerciante.

No puede ser más grave el peligro y hay que conjurarlo a cualquier costo.

LAS FINANZAS DEL MENSAJE

El documento enviado por el gobernador a la Legislatura, tiene cosas muy curiosas. Ya hemos anotado algunas. Tomemos un poco al vuelo algunas de las que se refieren a las finanzas.

Dice el gobernador en la página 15 del Mensaje: "A no mediar la existencia de necesidades impostergables de orden público que inspiraron la realización de varios acuerdos de ministros a objeto de su satisfacción, **habríamos asistido** a un hecho auspicioso para nuestras finanzas: cerrar con superávit el ejercicio económico fenecido".

Pero no se ha cerrado. ¿Por qué? Sencillamente porque en vez de invertirse 31 millones de pesos, que estaban presupuestados, se han invertido 40.303.062.14, es decir, nueve millones más de lo autorizado.

Veamos ahora los detalles: en la página 15, dice ese mensaje que el impuesto al ausentismo (idea del ex-diputado Bertotto), en vez de rendir 40.000 pesos calculados, ha dado la suma de 215.371 pesos, o sea 175.371 más.

Bajo el título de "varios", intereses, diferencias de cambio, bonificaciones, compra de títulos, etc., figura calculado $ 515.000, habiendo producido 845.207.88. El excedente es de 330.207.88.

La ley de pensiones y jubilaciones ordena que el importe de los "intereses" de rentas generales deben ingresarse a la "Caja de Pensiones y Jubilaciones". ¿Cómo la Contaduría engloba todo en un solo renglón? Por su parte el Mensaje no dice si se entregaron o no los fondos correspondientes a ese producido, ni a cuanto asciende.

Viene después la página 16 y aquí se habla enfáticamente del rendimiento del puerto y muy suelto de cuerpo S. E. afirma que "el beneficio neto se eleva a la cantidad de $ 1.053.261.14". ¿Qué entiende por **beneficio** el señor gobernador? Porque la Contaduría, según el cuadro número 1, asegura que es el producido "bruto".

Y no puede ser de otra manera. Se entiende que "neto" es libre de gastos, ¿y cuánto ha gastado el puerto en 1923? Porque en el año anterior, según el Mensaje de 1922, se invirtieron en su mantenimiento $ 649.327.73, y produjo 394.691.29, y no 745.328.44 como dice el actual.

¿Por qué ahora no se dan las cifras de lo gastado en el puerto en 1923? Si se diera esta cifra recién se podría saber el producido neto. Mientras tanto la cantidad de $ 1.053.261.14 es falsa.

Y sino fuera así, desearíamos se nos suministrara el dato de los gastos hechos en el puerto en el año anterior.

Hablando de la contribución directa, el documento que examinamos, afirma que no, obstante estar calculado su rendimiento en $ [illegible], sólo se han recaudado $ 7.807.613.30, lo que da una disminución de $ 1.112.386.70. ¿Cómo es eso posible?

El cálculo de recursos sobre contribución directa se hace con los padrones, área de tierra, edificación etc. Jamás puede haber un error tan grande.

La razón está en el movimiento político del año. Los amigos de la situación no han tenido por qué apurarse en pagar y no han pagado.

No puede existir otra causa.

Pero estos son sólo unos garbanzos chicos. Ya señalaremos los [illegible] a libra.

Los abusos del F. C. Santa Fe

Una declaración que nos formula un guarda tren

El señor Mariano Vargas, guarda tren del ferrocarril Santa Fe, se presentó ayer a nuestra redacción solicitándonos una aclaración respecto a una correspondencia aparecida en nuestra edición del día [illegible] del corriente mes de nuestro corresponsal en Espín, localidad del departamento Vera. Al hacer lugar a lo que se nos solicita dejamos expresa constancia que sólo estamos de acuerdo a lo que se refiere a la actuación del guarda nombrado, no así a los abusos que comete el ferrocarril y que hace mención la correspondencia referida.

Dice el guarda que todo lo que habla sobre su procedimiento para con el enfermo que no tenía boleto y que falleció en Espín, han ocurrido en una forma muy diferente. Manifiesta que al tomar el tren como guarda primero solicitó a todos los pasajeros los boletos y al pedirle al enfermo a que se alude le dijo que no lo tenía, que se lo pidiera a una señora Octavia que viajaba en el mismo coche, que ésta dijo que no sabía nada ante lo cual el enfermo manifestó que lo pagaría.

Al llegar el tren a Espín, el guarda se dirigió para sacarle el boleto pero vió que el enfermo había bajado quedando allí.

Agrega, que en su carácter de guarda no ha hecho más que cumplir con su deber.

Quedó constituida la Compañía Argentina

Su primer directorio

Ha quedado ayer constituído el primer directorio de la Compañía Argentina de Carnes Ltda. que tiene la concesión para explotar en esta capital un frigorífico.

A la asamblea en que ese directorio se eligió, concurrieron 60 personas representando a la banca, al comercio y a las industrias.

Quedó constituída en la siguiente forma:

Vocales: Señores Arnoldo Spyler, Nicolás Scheneider, Rodolfo Vionnet, Carlos Sarsotti, Oreste Neri, Ernesto S. Court, Severo Gómez; Suplentes: Dr. Ernesto Herrán, A. Casanello y Domingo Mantaras; Síndico, doctor López Pairen, Síndico suplente, doctor Nicanor Molinas.

El clandestinismo

La policía llevó a cabo una eficiente batida

En una de nuestras ediciones anteriores nos hemos ocupado del incremento que adquiere en esta capital el clandestinismo.

Reclamamos de la autoridad policial una batida en beneficio de los vecinos de los barrios en que están instaladas esas casas.

El Jefe de Policía, señor Cervera, tomó debida nota de nuestra indicación y la comisaría de la Sec. 6a. ha llevado a cabo una eficiente batida que ha causado la mejor impresión en aquella zona del municipio.

Según nos informan la acción de la seccional sexta continuará, faltando únicamente que la cooperación de la comuna sea todo lo eficaz en esta cruzada reclamada por todos los vecinos.

Así como fustigamos a la policía, nos es grato hacer constar que ha procedido como correspondía.

La actitud de un vecindario

El de Rafaela le ha declarado el "boycot", al F. C. C. A.

Hemos informado en otras ediciones que el comercio y el vecindario todo de Rafaela, había solicitado del Directorio del F. C. C. Argentino la construcción de una nueva y moderna estación. Ante tal pedido la empresa guardó silencio.

En vista de ello los comerciantes, industriales y hacendados han adoptado una actitud que calificamos de enérgica. Han resuelto utilizar los servicios de las otras empresas ferroviarias hasta tanto se acceda a la solicitud que tienen presentada.

Puede tomar nota de ello el comercio de Santa Fe que tantos abusos tolera del ferrocarril francés que no tiene estación moderna sinó unos galpones peligrosos.

Entendemos que al pueblo de Rafaela se sobrá justicia en este asunto. Y antes que la cuestión adquiera un cariz más grave sería conveniente que el Central Argentino accediera. No solo constituiría un progreso para el departamento Castellanos, sinó que también se favorecería la empresa ya que el movimiento que existe es de suma importancia y en poco tiempo sacaría el capital que en la Estación invirtiera. Es repetimos, justa la actitud que comentamos.

Los buzones

BARRIOS QUE NECESITAN ESTE SERVICIO

No dudamos que la creación de nuevas sucursales de correos en esta ciudad, comprendiendo a los barrios que como los llamados Candioti y Roma, tienen máxima importancia, sería algo difícil de obtener por el momento, por lo que prescindiremos de solicitar su instalación para limitarnos a pedir, en nombre de los respectivos vecindarios, que por lo menos se aumente el número de buzones en aquellas zonas, donde son muy escasos.

Especialmente, hacia el norte de la ciudad, donde la población aumenta en forma asombrosa, delineándose nuevas barriadas aparte de las que ya existen, es absolutamente necesario que sea mejorado el servicio de correos, mediante la habilitación de buzones; ello se ha dicho sin desconocer las necesidades del mismo carácter que experimenta el barrio Roma.

Hay que adaptar los servicios postales a las exigencias de una capital como Santa Fe, cuya población crece continuamente y este es un deber ineludible de las autoridades respectivas.

Esperamos en consecuencia, que la jefatura del 3.o Distrito sabrá interpretar los anhelos de aquellos vecindarios, haciendo de su parte las gestiones del caso ante la superioridad para instalar nuevos buzones en en las zonas aludidas.

SE VA A COMPRAR CARBON PARA EL PUERTO

En la Casa de Gobierno se nos informó ayer, que se firmó un decreto por el cual se llama a licitación para la compra de 2.000 toneladas de carbón cardiff.

Será destinado para consumo del puerto de ésta capital pudiendo los interesados presentar las propuestas en el ministerio de Hacienda hasta el día 18 del corriente mes.

Aun no se dió a conocer el texto del decreto de que informamos.

COLEGIO NACIONAL

[illegible]

La situación boliviana

Impera el estado de sitio

[illegible]

La compra de útiles escolares

[illegible]

La ley de jubilaciones

Depósito de descuentos

[illegible]

Silencio de muerte

Es el que reina en la casa de Gobierno

[illegible]

Se juega al football en la vía pública

[illegible]

La influencia del sur

En la política casi postrera del gobierno del doctor Mosca, se deja sentir, soberbiamente, la influencia del sur. Mala táctica. La nota regionalista expande el orgullo de una superioridad que excluyen, por cierto, las mapas mentales o intelectivas de la provincia. No hay en el sur mayor inteligencia que en el norte, ni viceversa. Y si fuéramos a remitirnos a la política propiamente dicha, los departamentos de la línea norte, irradian mucho más poder cuantitativo que los contrarios de la otra línea. Tienen derecho, por consiguiente, a que uno de los senadores nacionales sea suyo. Por lo menos así es y así se entiende la equidad.

Pero hete aquí que valiéndose de ciertos resortes maquiavélicos, el doctor Mosca parece que se inclina con gestos y con palabras hacia la persona del señor Paz para la candidatura a la senaduría dejada vacante por la muerte del señor Baño, complaciendo a los grupos que tienen su sede en la ciudad de Rosario. Aquel gobernador tiene dos piedras en la mano dispuestas a arrojarlas, según se presente el juego político del instante. La primera será dirigida en contra de la candidatura del doctor Antille, del hombre llamado, por razones obvias, a ocupar la banca senatorial vacía, y la segunda para dirigida en contra del propio señor Paz, en el caso casi seguro que se origine la divergencia, la división en dos o más grupos. En esta última circunstancia, el doctor Mosca, obrando maquiavélicamente, se inclinaría por la candidatura del doctor Candioti, figura destacada, conforme ha pedido verse durante su actuación al frente del ministerio de Hacienda. Tal es el juego de ajedrez, que con táctica pésima, está librando su Excelencia.

Su propósito escondido y ulterior, es el de que no triunfe la candidatura del doctor Antille, menguado propósito que ha de frustrársele por razones de lógica y de buen sentido. Y dejándose meter por los vaivenes de su política, está alimentando las pasiones del sur, haciendo más gruesa y de gusto pésimo la nota regionalista.

Quisiéramos remontarnos por encima de todo género de localismo, pero puesto que el sur intenta un completo dominio sobre el norte, ponemos las cosas en su lugar, reivindicando derechos indiscutibles que nos pertenecen. En buenahora que el sur tenga su senador, y ya lo tiene en la persona del doctor Ricardo Caballero, pero que también el norte tenga el [illegible]

Luchamos en este sentido para que la verdad y el torcido procedimiento que se intenta vulnerarse apenetre en el alma de la legislatura. Que ésta proceda con equidad y la aplaudiremos.

El doctor Mosca la está convirtiendo en una carnestolenda.

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Las elecciones del domingo en Italia

CIFRAS DE RESULTADOS PARCIALES — EL TRIUNFO DEL FASCISMO — FELICITACIONES A MUSSOLINI

ROMA, abril 7. — El triunfo del fascismo en las elecciones realizadas ayer, ha sido definitivo en todas las provincias, y con este motivo se realizan grandes manifestaciones en todas las ciudades.

El jefe del gabinete y del fascismo, señor Mussolini, ha recibido millares de felicitaciones por la ratificación de confianza que le hizo el pueblo al darle el triunfo por enorme mayoría.

Al conocerse los primeros resultados en Milán, se organizó anoche una imponente manifestación fascista, que recorrió las principales calles y desfiló frente al domicilio particular del señor Benito Mussolini, quien fué delirantemente aclamado.

Hoy se han publicado los resultados parciales de los comicios de ayer, y que son:

En Roma: fascistas, 42.010 votos; socialistas unitarios, 3.664; populares, 8.187; liberales, 2.047.

Milán: fascistas, 63.301; socialistas unitarios, 27.378; populares, 14.460 votos.

Génova: fascistas, 24.576; socialistas unitarios, 14.649; populares, 4.973; liberales, 3.700 votos.

Savona: fascistas, 7.735; socialistas unitarios, 2.634; populares, 3.240 votos.

INCIDENTES SANGRIENTOS EN EL SUR DE ITALIA—HAY ALGUNOS MUERTOS Y HERIDOS

ROMA, abril 7. — En las regiones del mediodía, la oposición ha sido agresiva y violenta, lo que dió lugar a incidentes con los fascistas.

En Sarno y Eboli, del distrito de Salerno, se produjeron desórdenes, viéndose obligados a intervenir los carabineros.

El ingeniero Vicente Cocozza, de filiación comunista, resultó herido en un brazo.

En desórdenes habidos, resultaron cuatro heridos en Barberino di Mugello, tres en Bari, y uno en Siracusa y un muerto en Tivoli (Roma).

Informaciones análogas se han recibido de otras localidades del sur de Italia.

ALEMANIA

LA PROPAGANDA ELECTORAL. Discursos de Marx y de Stresemann. — Relación de la política exterior con la interna

BERLIN, abril 7. — Con motivo de la campaña electoral que se viene realizando en toda Alemania, el canciller doctor Marx pronunció ayer dos discursos, uno en Bremen y otro en Barmen, extendiéndose sobre política exterior e interior.

En Bremen insistió en que la acción de los alemanes depende enteramente de la política exterior, pues actualmente ésta "subordina la política interna a las potencias extranjeras".

En Barmen advirtió a los alemanes contra los nacionalistas, a quienes conceptúa eternos adversarios de la política seguida por el gobierno republicano, agregando que negarse a cumplir las obligaciones impuestas por el Tratado de Versalles, como pretenden aquéllos, equivaldría a la destrucción de Alemania, pues Francia no se conformaría con el incumplimiento del Tratado y haría sentir todo su poder.

Respecto al informe que en esta semana presentará la comisión de peritos internacionales, dijo el canciller que el gobierno examinará con serenidad las cláusulas del mismo y aceptaría sus estipulaciones de acuerdo con la capacidad económica de Alemania.

BERLIN, abril 7. — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Stresemann, pronunció en Kiel un discurso, en el que dijo, entre otras cosas, que Alemania está incapacitada para continuar negociando los contratos de la comisión interaliada de control de minas y fábricas, y manifestó su deseo de que el informe de los peritos financieros pueda servir de base para determinar las prestaciones en especie durante la moratoria, a fin de lograr éxito en las entregas a Francia y poder estipular definitivamente los alacenes.

Stresemann dió a entender que las exigencias de la comisión interaliada iban mucho más allá de lo que puede soportar Alemania y esto puede provocar un nuevo movimiento de resistencia pasiva.

Preconizó la paz y la actividad en la región del Ruhr, a fin de llegar a una solución del problema de las reparaciones. Abogó por la estabilidad del régimen republicano, y antes de terminar desautorizó la versión de haber influído en favor de Hitler y del general Ludendorff, para que el Tribunal de Munich no fuese severo al dictar su fallo en el proceso seguido a los nacionalistas autores de la intentona monárquica de noviembre de 1923.

Los comunistas contra los nacionalistas. Ocho heridos y numerosos arrestos

DUSSELDORFF, abril 7. — En una reunión electoral que se celebraba en Frankfort, sobre el Main, los comunistas arrojaron una bomba cuya explosión hirió a 8 personas.

Este atentado tuvo lugar al producirse una lucha entre comunistas y nacionalistas que se habían agredido mutuamente a sillazos y palos.

La policía intervino poniendo término al desorden.

Varias organizaciones nacionalistas secretas, tratan de renovar sus actividades en las zonas ocupadas por los francobelgas, como contestación a la publicación del informe de los peritos internacionales.

En vista de esto, las fuerzas francesas arrestaron en Essen a 14 sospechosos, y en Bochum 61.

La renovación de la Dieta bávara. Triunfo de los ultranacionalistas

MUNICH, abril 7. — Las elecciones para la renovación de la Dieta de Baviera, realizadas ayer, marcaron un sonado triunfo de los ultranacionalistas, quienes han obtenido gran mayoría de votos sobre sus adversarios políticos. El total de votos obtenidos por los ultranacionalistas, es de 105.000.

GRAN BRETAÑA

El gobierno derrotado en la Cámara de los Comunes al discutirse la ley de alquileres

LONDRES, abril 7. — En la sesión que la Cámara de los Comunes celebró hoy, [illegible] ley sobre expulsión de los inquilinos [illegible] tener el gobierno la enmienda del proyecto de ley por la que se obligaría a los contribuyentes a pagar, cuando sea necesario, el alquiler debido, a fin de evitar que sean echados a la calle los desocupados que hubieran quedado atrasados en el pago de los alquileres.

No se cree que el gabinete presente su renuncia con motivo del resultado de esta votación en los Comunes.

BELGICA

Hállase enfermo el rey

BRUSELAS, abril 7. — Se informa que el rey Alberto se halla enfermo, atacado de grippe. Su estado no es grave.

ITALIA

Ley marcial en Albania. Comerciantes yankees asesinados

ROMA, abril 7. — Anuncian de Albania que fué proclamada la ley marcial con motivo de unos desórdenes durante los cuales fueron asesinados dos comerciantes norteamericanos.

La cuestión con Rumania. Negociaciones de arreglo

ROMA, abril 7. — Se iniciaron negociaciones con objeto de solucionar la cuestión ítalo-rumana suscitada a raíz del asunto de los bonos de tesorería de Rumania en poder de Italia y que se negaba a consolidar la primera.

Créese que las negociaciones darán buen resultado.

FRANCIA

Llegada de una escuadrilla aérea británica

PARIS, abril 7. — Una escuadrilla de 6 aeroplanos de guerra británicos ha llegado a Le Bourget, a fin de participar con los aviadores franceses en la recepción que se hará a los reyes de Rumania.

Poincaré hablará en la fiesta conmemorativa de la paz

PARIS, abril 7. — El jefe del Gabinete, señor Poincaré, presidirá el día 27 del actual la fiesta conmemorativa de la paz, a realizarse en la sala de los espejos del Palacio de Versalles, y con este motivo pronunciará un discurso alusivo al acto.

ESPAÑA

El ex-ministro Alba puede regresar al país. Declaración de Primo de Rivera

MADRID, abril 7. — El comandante de artillería señor Alba, hermano del ex-ministro don Santiago Alba, que se encuentra actualmente en París, solicitó del general Primo de Rivera, jefe del Directorio Militar, le manifestara en qué situación quedaría su hermano, si regresara al país, a lo que respondió aquél que puede volver a España con la seguridad de que no se tomarán medidas gubernativas en su contra, pues quedará como todos los ciudadanos, dentro de las leyes, gozando de todas las garantías; pero que deberá responder ante los tribunales de las acusaciones que contra él pudieran elevarse.

A este respecto se recuerda que un juez de Valladolid dictó, hace meses, un auto de procesamiento y se publicó el edicto de invitación a que compareciera el señor Alba ante los tribunales, pero no fué posible notificárselo por ausencia.

ESTADOS UNIDOS

El torneo de ajedrez. Resultado de la partida Maroczy-Lasker

NUEVA YORK, abril 7. — La partida de ajedrez entre Maroczy y Eduardo Lasker, que había quedado suspendida, realizóse y fué ganada por Lasker después de 78 jugadas.

ECUADOR

Adhesión al congreso económico-social

QUITO, abril 7. — El gobierno ha resuelto adherirse al congreso económico-social que se realizará en Buenos Aires, enviando delegados del Ecuador.

Capital Federal

Sepelio de aviadores

CAPITAL FEDERAL, 7. — Se verificó el sepelio de los restos de los aviadores [illegible] ya informó, presidiendo el acto el ministro de Marina. Una sección del cuerpo de volación rindió los honores correspondientes.

Los aviadores Olivero y Luro, mientras el cortejo recorría el trayecto hasta la necrópolis, arrojaban flores.

JUBILACION DEL GREMIO PERIODISTICO

COMUNICACION AL MINISTERIO DEL INTERIOR

CAPITAL FEDERAL, 7. — El presidente de la Caja de Jubilaciones del gremio de periodistas, señor Gallegos Moyano, envió una comunicación al Ministerio del Interior, donde dice que en la fecha han quedado instaladas las oficinas de las cajas de previsión social, de acuerdo con la ley 11.289, que rige en la república.

Agrega que, siendo indispensable que ésta sea conocida y difundida en el país, solicita se la haga conocer de los gobernadores provinciales, encareciéndoles su colaboración, a cuyo efecto acompaña los folletos sobre la ley y la reglamentación que de ella se ha decretado.

A la vez pide que se pase una nota a la Dirección General de Correos y Telégrafos de los territorios nacionales, a fin de que reciban los correspondientes aportes.

Los fondos depositados deberán transferirse al Banco de la Nación.

Termina solicitando que el Correo se haga cargo del envío de los folletos y carteles, para ser facilitados los primeros al público y los segundos para colocarlos en las oficinas, en lugares visibles.

El gobernador Cantoni

CAPITAL FEDERAL, 7. — Comunican de San Juan, que el gobernador Cantoni reasumió el mando gubernativo de esa provincia.

Política mendocina

CAPITAL FEDERAL, 7. — Se encuentra en esta capital el doctor Mario Arenas, quien ha venido a pedir autorización a la Cámara respectiva para hacer el proceso de la situación política de Mendoza, con motivo de las últimas elecciones de diputados habidas en esa provincia.

A Europa

CAPITAL FEDERAL, 7. — Partió para Europa el doctor Floro Lavalle, quien ha sido comisionado para realizar estudios sobre el cáncer.

Dirección de "La Vanguardia"

CAPITAL FEDERAL, 7. — El doctor Justo reasumió la dirección del órgano socialista "La Vanguardia".

Agregado a la legación de Bolivia

CAPITAL FEDERAL, 7. — Llegó el agregado a la legación de Bolivia en esta capital, capitán Alvarez Peregra.

Una declaración política

CAPITAL FEDERAL, 7. — El presidente del block de delegados al comité central del radicalismo, Héctor Bergalli, y los secretarios Pablo Cubas y Angel Bebbiani, han formulado una declaración condenando duramente la confabulación que ha arrebatado al radicalismo la mayoría en las recientes elecciones, en la Capital Federal, por despecho, dicen, de los despiadados, que se unieron al régimen.

Protestan también por haberse obligado al partido radical, después de obtener dos triunfos, a redoblar sus esfuerzos, excluirse de las bancas del Senado a dos miembros del mismo para integrar los ministerios nacionales, siendo el ministro del Interior, agregan, el protagonista más nefando de lo acaecido.

Dictamen del procurador de la Nación

CAPITAL FEDERAL, 7. — El procurador de la Nación volvió a dictaminar en el sentido de que los empleados nacionales que están bajo bandera, no tienen ningún derecho a percibir sueldo.

Robo en una legación

CAPITAL FEDERAL, 7. — Penetraron ladrones a la legación de Alemania, substrayendo una vajilla de plata perteneciente al ministro von Pauli y que representa cierto valor.

Sobre una denuncia

CAPITAL FEDERAL, 7. — La junta electoral recibió una denuncia del diputado electo Diego Mallnari, quien fué citado para ratificar la firma.

Una vez que concurrió, manifestóse sorprendido por tratarse de una firma apócrifa, aunque bien imitada.

Estado de sitio en Bolivia

CAPITAL FEDERAL, 7. — El gobierno de Bolivia ha decretado un riguroso estado de sitio en jurisdicción de Yacuiba, ordenando la detención de todos los sospechosos, a raíz del reciente movimiento revolucionario.

Fallecimiento

CAPITAL FEDERAL, 7. — Falleció la señora Angela Alzaga de Sumblad.

Declaración de Bravo

CAPITAL FEDERAL, 7. — El doctor Mario Bravo ha declarado que no ha modificado su actitud al presentar la renuncia de la banca que ocupa en el Senado nacional y que son infundadas las versiones que circulan de haberla retirado.

MEMORIA DEL BANCO HIPOTECARIO

Movimiento de la institución

CAPITAL FEDERAL, 7. — La memoria del Banco Hipotecario, correspondiente al año 1923, consigna que éste escrituró 5855 préstamos por valor de $ 147.573.600, habiendo acordado 1677 préstamos en efectivo por 15.062.900 pesos.

La emisión del año fué de pesos 147.573.600, y la circulación total ha llegado a 1.002.163.000 pesos.

El fondo de reserva asciende a pesos 147.573.600.

Viaje del ministro Loza a Rosario

CAPITAL FEDERAL, 7. — En la presente semana el ministro de obras públicas, doctor Loza, se trasladará a Rosario, a fin de visitar el sitio donde se levantará la nueva estación del ferrocarril Central Argentino, [illegible]

El futuro gobernador de Santa Fe

CAPITAL FEDERAL, [illegible]

Las tarifas del F. C. Central Córdoba

CAPITAL FEDERAL, 7. — El director de ferrocarriles, ingeniero Capdevila, conferenció con el gerente del ferrocarril Central Córdoba, a quien le solicitó la adopción de tarifas más reducidas para el transporte de leña y carbón de leña.

RENOVACION DEL GOBIERNO JUJEÑO

Ha triunfado la candidatura Villafañe

CAPITAL FEDERAL, 7. — En Jujuy ha terminado el escrutinio de las elecciones realizadas el domingo último para renovar el gobierno de esa provincia, habiendo triunfado el candidato a gobernador, don Benjamín Villafañe, perteneciente a la fracción radical azul.

En los departamentos de La Capital, San Pedro, Tumbaya, Javi, Humahuaca, Tilcara, Perico, San Antonio y Carmen, ha triunfado por gran mayoría el señor Villafañe.

En cuanto a los otros departamentos, a pesar de no conocerse el resultado de los comicios, no podrán hacer variar la mayoría a favor de dicho candidato, cuyos partidarios han celebrado con grandes manifestaciones esa victoria electoral.

Comunicaciones al ministro del interior

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro del interior, doctor Gallo, ha recibido numerosas comunicaciones, donde diversos políticos expresan la complacencia con que han visto el desarrollo de las elecciones del domingo último.

Se confirma que en Jujuy, la candidatura Villafañe ha obtenido 16 electores sobre 18.

Telegrama del interventor al doctor Gallo

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro del interior, recibió un telegrama del interventor nacional en Jujuy, que dice:

"Ha terminado la elección sin que llegara a mi conocimiento ninguna protesta. He recibido comunicaciones de que 85 mesas funcionaron normalmente y en todas ellas hubo fiscales de los tres partidos en lucha.

Ayer a las 15.30, comenzó a circular un boletín con fecha del sábado, decretando la abstención de los partidarios del señor Tanco, no obstante lo cual, encontré en 18 mesas de la capital, delegados y fiscales de esa fracción, quienes hacían el elogio de sus candidatos. El señor Tanco se entrevistó conmigo, el general Belloni, el teniente coronel Day, el capitán Sáenz y el secretario de la junta electoral.

Me sorprende, entonces, la inexplicable resolución de abstenerse de que habla dicho boletín, el cual es contradicho por los hechos ocurridos".

Tentativa de suicidio

CAPITAL FEDERAL, 7. — Ovidio Márquez y su novia, Enriqueta López, se arrojaron al lago de Palermo con el intento de suicidarse, siendo salvados por otras personas. Ambos son menores de edad.

Amenaza de huelga

CAPITAL FEDERAL, 7. — Los gremios adheridos a la Unión Obrera local, han resuelto ir a la huelga si llega a hacerse efectivo el descuento que fija la ley 11.289.

Un mitin

CAPITAL FEDERAL, 7 — Un núcleo de ciudadanos afectados por el cobro de la tasa militar, preparan la celebración de un mitin para pedir la revisión total de la respectiva ley.

LAS ELECCIONES DE TUCUMAN

CAPITAL FEDERAL, 7. — El interventor federal en Tucumán comunicó al Ministerio del Interior que las elecciones del domingo último en esa provincia, se clausuraron en el mayor orden, sin haberse producido ninguna queja de importancia por parte de las agrupaciones políticas, no obstante el celo y entusiasmo de éstas.

Sólo 9 mesas, sobre un total de 431, no pudieron instalarse, por hallarse ausentes sus miembros. Agrega que el porcentaje de votantes no se conoce, pero puede adelantarse que superó al de las elecciones nacionales del 2 de abril.

Derecho de jubilación

CAPITAL FEDERAL, 7 — El procurador de la nación dictaminó en el caso de Luis Pietrapiana, quien era empleado público y después de 25 años fué separado del puesto por razones de mejor servicio, habiéndose rehusado la Caja de Jubilaciones, a otorgarle el retiro. En su dictamen declara aquél, que Pietrapiana tenía derechos adquiridos y corresponde dársele la jubilación y a la vez debe anularse el decreto que establece la pérdida de ese derecho.

El ministro argentino en Colombia

CAPITAL FEDERAL, 7. — El ministro argentino en Colombia, señor Labougle, comunica que ha emprendido viaje para Buenos Aires.

Jura de la bandera

CAPITAL FEDERAL, 7. — El miércoles próximo [illegible] del regimiento [illegible]

Estados Unidos restringirá la inmigración

EN LA CAMARA SE DISCUTE UN PROYECTO DE LEY QUE RESTRINGE LA INMIGRACION EUROPEA Y EXCLUYE LA JAPONESA

WASHINGTON, abril 7. — En la Cámara de Diputados se discute el proyecto presentado por Johnson, sobre restricción de la inmigración en Estados Unidos, limitando las cuotas de inmigración al 2 o|o, basado en el censo del año 1890.

Defendiendo su proyecto, el señor Johnson dijo que la sanción de su proyecto constituye "una medida de conservación tanto como una medida relativa a los recursos naturales", y predijo que la población de Estados Unidos llegará a 200 millones de habitantes, dentro de 50 años, sin inmigración.

Aseguró que actualmente hay 300 mil polacos y 600.000 rusos que han solicitado sus pasaportes y realizan esfuerzos para entrar en Estados Unidos, país que debe dejar de ser un asilo. Indicó la necesidad de crear piquetes en las fronteras, para terminar con la inmigración clandestina por Canadá y México, y para hacer respetar las leyes aduaneras, sanitarias y prohibicionistas.

Negó que el punto relativo a la exclusión de los japoneses, violará los derechos del Japón, sosteniendo que lo que ocurre es que éste se percata de que debe abandonar su esperanza de colocar el excedente de su población en Estados Unidos.

El diputado Small observó que se está preparando un gran movimiento emigratorio en Europa, que inundará de elementos exóticos al país, a menos que se establezcan las restricciones proyectadas por su colega Johnson.

Dijo que de acuerdo con el reglamento el debate ilimitado puede continuar hasta el martes por la noche, y que el proyecto puede ser votado a fines de esta semana.

El proyecto encontrará fuerte oposición, pero será sancionado, manteniéndose la parte que excluye la inmigración japonesa.

Por él se preserva la ley básica de emigración promulgada en 1917, con el principio de la limitación de nota numérica implantada por ley del año 1921.

La cuota del dos por ciento en lugar de la del tres por ciento, basada en el censo de 1910, disminuirá las inmigraciones de los países del Sur y del Este de Europa, mientras permitirá un aumento considerable de las de Gran Bretaña, Alemania, Suecia, Noruega y Dinamarca. La de Italia, por ejemplo, de 42.000, se reducirá a 8.000.

Se arguye en favor del proyecto que los inmigrantes procedentes de los países del Noroeste de Europa, se naturalizan y asimilan fácilmente, y que los de de los países meridionales son de tipo inferior.

En virtud del proyecto se establece un examen preliminar en los puertos de embarques, a fin de evitar el método de rivalizar, adoptado por las empresas navieras, que hacen llegar sus barcos en el preciso instante en que empieza el plazo para la nueva cuota de inmigrantes que traen.

Se prevé que el debate se prolongará toda la semana, siendo combatido el proyecto por numerosos legisladores.

El ministro Hughes ha protestado contra la exclusión de los japoneses, en virtud del "convenio caballeresco" existente, y los gobiernos de Italia y Rumania han protestado ante el de Wáshington.

La estación en Rosario del F. C. S. F.

ENERGICA PROTESTA DEL COMERCIO Y VECINDARIO, ANTE EL MINISTRO Dr. LOZA

ROSARIO, 7. — El comercio y los vecinos de esta ciudad, han enviado una nota al ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Eufrasio Loza, encareciéndole el pronto despacho y resolución de los proyectos presentados por las empresas ferroviarias del Central Argentino y Santa Fe, sobre construcción de nuevas estaciones, especialmente en lo que se refiere al F. C. Santa Fe, por ser su actual estación un peligro constante para la vida de los pasajeros.

Hacen constar los peticionantes el pésimo estado en que se encuentra la estación de la citada empresa provincial, diciendo que ésta es peor que las construídas en las regiones chaqueñas.

Se espera que dicho ministerio tomará de inmediato una medida para que el F. C. Santa Fe construya una estación decente en Rosario.

Un ahogado

CAPITAL FEDERAL, 7. — Se ha constatado que el tripulante de la fragata "Sarmiento", que pereció ahogado, es José Pietrascono.

La sociedad del puerto de Rosario

CAPITAL FEDERAL, 7. — El procurador del Tesoro, Dr. López, en un dictamen sobre la sociedad del puerto de Rosario, dice que se encuentra ajustado a derecho y bien calificado el delito sobre el manejo que se ha dado a las obligaciones, en beneficio exclusivo de dicha sociedad.

—El ministerio respectivo autorizó a dicha empresa para cambiar la disposición actual de la canalización eléctrica.

Inundaciones en Corrientes

CAPITAL FEDERAL, 7. — Comunican de Corrientes que se han desbordado numerosos arroyos, inundando los pueblos de la costa y habiendo ocasionado serios perjuicios.

Circuito de aviación

CAPITAL FEDERAL, 7. — A las siete de la mañana de hoy, el aviador Juan J. Etchéverry salió del aeródromo de San Isidro, llevando de pasajero a Benjamín Debau y tripulando un biplano Curtiss de 160 caballos. En esta forma inició el vuelo en el circuito de 2070 kilómetros de la provincia de Buenos Aires.

A las 8 y 53 descendió en Las Flores, siguiendo luego para Bahía Blanca.

Cumplimiento de una ley

CAPITAL FEDERAL, 7. — Se ha recordado a los comerciantes e industriales, que dentro de los diez primeros días de mayo próximo y de acuerdo con la ley 11.289, deben depositar los descuentos correspondientes al mes en curso, que establecen las respectivas leyes de jubilaciones.

Próximo congreso socialista. Se pidió al doctor Bravo el retiro de sus renuncias

CAPITAL FEDERAL, 7. — La Federación Socialista de la Capital Federal en reunión celebrada esta noche ha resuelto convocar al segundo congreso local para los días 6, 7 y 8 de junio próximo.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Socialista, después de largas consideraciones resolvió pedir al doctor Mario Bravo, que retire su renuncia de afiliado al partido y de senador.

Rosario

Fallecimiento — Provisión de una cátedra — Deuda externa municipal — C. Deliberante — Sociales — Otras

ROSARIO, 7. — Falleció el señor Esteban Costa, de nacionalidad italiana, [illegible]

—El decano de la Facultad de Medicina, ha llamado a concurso para proveer la cátedra de profesor titular de química inorgánica en la escuela de farmacia.

—El intendente municipal giró pesos 30.000 a la casa Tornquist, en pago de un cupón de la deuda externa municipal.

—Mañana se reunirá el Concejo Deliberante, a fin de tratar la orden del día N.o 7.

—Fué consagrado el enlace de la señorita María Julia Saccone con el señor Antonio Bussy.

—El jueves próximo, en el Jockey Club, será obsequiado con un banquete el señor Carlos Berestain, con motivo de ausentarse a Europa.

—El ministro de obras públicas, doctor Loza, que es esperado el jueves, en esta ciudad, vendrá en compañía de los directores del Central Argentino.

—La Federación Agraria Argentina, con el deseo de hacer conocer la vida agrícola de nuestro país, ha resuelto enviar a Italia, para ser exhibida, la película titulada "A través de la tierra", que fué confeccionada por dicha entidad.

—En breve hará una visita a esta ciudad, el señor Rafael Vehil, secretario de la junta nacional del comercio español en ultramar, con asiento en Madrid, y quien viene con el propósito de inspeccionar las cámaras de comercio españolas en Buenos Aires, Rosario y Santa Fe.

EL SERRUCHO

La poesía del señor Recamán, que bajo este mismo título apareciera en nuestro número del domingo pasado, contuvo un error de copia que nos es grato salvar.

En el tercer verso, donde dice "en sus aromas", se debe leer, de acuerdo con el original: "en perfumosas emanaciones".

El edificio de los tribunales

ESTA RECLAMANDO UN BLANQUEO

Ya nos hemos ocupado del estado en que se encuentra el edificio de los tribunales. Si volvemos sobre el tema es teniendo presente que, dado que por ahora nada se hará, con respecto a la construcción de un nuevo local, creemos que sería muy conveniente que por quien corresponda, se ordenase un blanqueo.

En los momentos presenta un feo aspecto. La falta de higiene en el edificio nadie puede negarlo, y estando blanqueado en debida forma, daría otro mejor golpe de vista.

La presidencia del Superior Tribunal procedería acertadamente gestionando la autorización debida al Ministerio de Gobierno, para ejecutar las obras a que nos referimos. No demandaría ella grandes gastos, ya que no es posible que se deje en tal estado.

El proyecto de construir un nuevo [illegible]

Artículos e informaciones de carácter general

LA CONFERENCIA DE ROMA

La Argentina ha sostenido en la conferencia naval de Roma el mismo criterio de limitación armamentista que en Santiago

Nuestro gobierno no ha perdido de vista los horizontes de paz, como conviene a las tradiciones de la república, a sus aspiraciones y anhelos. La inquietud que se despertara en nosotros, con motivo del fracaso de la conferencia panamericana de Santiago, y ante la actitud realmente sospechosa del Brasil, nos condujo a la idea de una rápida preparación de defensa. El gobierno, obrando en consecuencia, envió al Congreso sus conocidos proyectos armamentistas, generándose en el exterior una atmósfera no muy grata, en medio de la cual se agitaba la crítica injusta y apasionada. Dábase a entender, en efecto, de que nuestro país sería el culpable de conflictos futuros, de guerras, por su prisa en entrar en un proceso de paz armada. Olvidóse la génesis de la cuestión, poniendo en plano obscuro las ideas de los representantes brasileños en la precitada conferencia.

Sin disputa, el órgano gubernativo del país tuvo que meditar planes ajenos a la política tradicional, en atención o a causa de las disposiciones manifestadas por el Brasil. ¿Qué remedio le quedaba? En punto a armamentos, la nación no se encuentra ni infimamente preparada, lo que es un peligro para la propia conservación. Pero puede declararse y afirmarse, que la política armamentista que se está siguiendo, impuesta por las circunstancias internacionales provocadas, no excede ni con mucho los límites de la prudencia. Es una política de necesidad, comedida, en un todo identificada o de acuerdo con nuestra civilización pacífica. Lo rubrica acabadamente la exclimación en la conferencia de Roma de nuestra doctrina ecuánime, de armonía continental, de respeto hacia todos los vecinos. La Argentina no es ni quiere ser un pueblo de guerra. Es amigo de la obra de paz, desde que es en ella donde se construye la cultura, el edificio de la holgura y del bienestar.

Del informe que ha dado a luz el gobierno, relativo a la conferencia que nos ocupa, transcribimos la parte substancial que sigue:

"En el proyecto de convención preparado por la subcomisión naval de la Comisión Permanente Consultiva, se reconoce como tonelajes actuales: 81 mil toneladas para la República Argentina; 44.724 para el Brasil y 31.602 para Chile, porque se aplica un criterio diferente del que se tuvo en vista en Santiago, considerando como buques capitales naves de menos de 10 mil toneladas de desplazamiento, por el hecho de llevar cañones de calibre superior a 8 pulgadas.

Con el criterio aplicado a Santiago, continúa la nota oficiosa, se reconocían solamente dos de esas categorías para la República Argentina, es decir, el "Rivadavia" y el "Moreno", que dan juntos un tonelaje aproximado de 55 mil toneladas, mientras que en la conferencia de Roma, teniendo en cuenta la [illegible] se incluye entre los capitales al "Garibaldi", el "Belgrano" y el "Pueyrredón", de 6.840 toneladas cada uno, y el "Independencia" y el "Libertad", de 2.300 toneladas cada uno, con lo cual se forma el tonelaje total de 81.000 toneladas declarado en Roma.

La actitud de nuestra delegación en Santiago, de acuerdo con las instrucciones de este gobierno, se redujo a mantener sin aumento su tonelaje actual de buques capitales, que allí se computaba como de 55.000 toneladas reconociendo a los otros países el derecho de alcanzar esta cifra.

El criterio anterior ha sido para nosotros en la conferencia de Roma, en cuanto a que las 81.000 toneladas representan un tonelaje computado según otro método, y no significa haber aceptado aumento alguno.

Tampoco tenía la República Argentina por qué objetar que el Brasil y Chile alcanzaran un tonelaje equivalente al suyo, como ya estábamos dispuestos a aceptarlo en Santiago.

En vista de este resultado, nuestro oferente se ha limitado a informar sobre las alternativas y conclusiones de esa conferencia, que se encontraban dentro del criterio uniformemente sostenido por la República Argentina, de no aumentar su tonelaje de buques capitales y dejar plena libertad a los países vecinos y amigos para que lo igualen.

Por otra parte, dice finalmente el comunicado de la cancillería, las resoluciones que se hayan tomado en la conferencia de Roma no tienen carácter obligatorio, por cuanto son simples aspiraciones para llegar a una solución satisfactoria del problema naval, que deben ser sometidas a la asamblea de la Liga de las Naciones, de la cual la Comisión Permanente Consultiva y la conferencia de Roma son sólo asesores técnicos".

Después de esto, ya pueden apreciar los críticos brasileños y de los otros países del continente, el verdadero alcance de nuestra política armamentista y de cuál es el criterio imperturbable, histórico de nuestro país, criterio de tranquilidad, de armonía y de trabajo.

ECOS DEL DIA

El pescado y la leche

Nuestra provincia, por su posición geográfica, es una de las privilegiadas. Tiene suelo feracísimo, hermosas praderas y bordéanla ríos y arroyos ricos en pescados.

Así y todo quienes habitamos en ella y sobre todo en las ciudades, pagamos la producción natural a precios exagerados.

El pescado de río, con ser abundantísimo, se expende como si se importara. Nadie se preocupa por encauzar un negocio que realizado en grande escala podría dar pingües utilidades abaratando sus precios.

Un grupo de hombres bien intencionados y de excelentes vistas comerciales intentó ofrecer a Santa Fe pescado a precio económico, pero la incuria o la mala voluntad municipal, frustró tan buen propósito. Así fué como la Sociedad Christus suspendió sus operaciones y dejó que se siguiera explotando a los consumidores dándoles artículos de calidad inferior a precios arbitrarios.

Debido a ello el pescado sólo se ve en la mesa de los pudientes, no obstante pasar el río a unos metros del centro de la ciudad.

Nada ha hecho la comuna por salvar esa situación en beneficio del pueblo modesto que ve el pescado en los mercados, pero no puede adquirirlo.

Con la leche pasa otro tanto si no peor. La que se expende es una bebida híbrida y aun dañosa, y sin embargo debe de pagarse como buena. En las colonias, después de la baja de las haciendas, muchos agricultores y aun estancieros se han dedicado a la explotación de tan nutritivo alimento, pero la gente de la ciudad no lo consigue puro a ningún precio.

Uno y otro artículo, con poco esfuerzo pueden expenderse por cuenta de la municipalidad como se hace en Buenos Aires, con lo cual se conseguiría dárselo al público si no más barato al menos de buena calidad.

Resulta inconcebible que en una provincia ganadera y con sus costas llenas de corrientes naturales cargadas de peces no se puedan tener baratos y buenos esos alimentos comunes.

Nuestros ediles concretan su acción a crear impuestos y hacerlos percibir con escrupulosidad, sin tener en cuenta que su misión es más amplia, más tutelar del bienestar público.

¿Qué costaría establecer en cada mercado municipal un puesto de pescado y otro de leche?

Si los particulares hacen muy buenos negocios y hasta se enriquecen traficando con esos artículos, la comuna podría perfectamente cubrir sus gastos con la ventaja para los consumidores de obtener leche pura y pescado fresco y barato.

Inténtelo la intendencia y habrá hecho obra buena.

DESDE CORONDA

Abril 4 — Diversas son las gestiones que la Comisión Pro Puerto y Fomento de Coronda, realizó ante los poderes públicos de la Nación, con buen éxito, tratando de mejoras regionales.

Ahora le corresponderá actuar en un nuevo asunto de interés colectivo relacionado con la zona inundable del Colastiné, de lo que hace mención la nota dirigida por numerosas personas.

Las aspiraciones que sintetizan la citada nota, adquieren tanta mayor actualidad, cuanto que las avenidas caudalosas del arroyo, paralizan un tráfico intensísimo que, como se comprende, no es meramente regional, sino nacional.

El camino afectado es el secular "de la costa", que pone en contacto la capital de la provincia y a pueblos escalonados en el tránsito y otros a trasmano que convergen a ellos, con el resto del país, mantener el ferrocarril que no impide las comunicaciones automovilísticas, y otros medios de locomoción.

Pero lo que ahora más que antes debe interesar la atención de los representantes en el parlamento, es finiquitar de una vez este problema trascendental que no admite demoras, ni tampoco soluciones perentorias, sino obras bien determinadas sin restricciones.

La comisión de fomento que, bien inspirada, se devana los sesos por encontrar equilibrio a sus finanzas heredadas en un estado crítico, se verá sorprendida con el fallo judicial que regula en Ochocientos pesos, los peritajes hechos por los señores A. Allevi y Amadeo Ramírez, en los asuntos "Maney".

De los 4.747 pesos con 55 centavos de crédito a cobrar, legados por la anterior, cobrables sólo unos 1508 pesos con 15 centavos; créditos imaginarios, 3.149.039 con 40 centavos, para hacer frente a deudas pendientes que importan 2646 pesos con 15 centavos.

A la deuda vieja, pues, se empiezan a agregar otras fuera de todo cálculo, que van aumentando las dificultades financieras de una comuna pobre.

Estos accidentes y las nuevas irregularidades que aparecen en libros enmendados sin salvedades, omisiones como la deuda Lanfranco, borratinas, folios desaparecidos confirman que no eran de imaginaciones exaltadas, las severas críticas divulgadas tachando de vergonzosa la actuación administrativa de 1922-23, que realmente ha sido la más funesta que de que hagan mención los anales corondinos.

Nadie podrá convencerse que todo eso debe ser atribuido a fortuno o manejo de un sólo hombre, pues que en una corporación en la que los cargos son distributivos, cada uno y colectivamente son responsables de ineptitudes reveladas en todo este embrollo.

¿Qué era aquella Comisión?

No cabe suponer otra cosa, que un refugio de desalmados, en que una rara delincuencia por sí o por nó, encontraba terreno adaptable, bajo diversas formas.

Pero; aunque tantas diabluras han descalificado social y moralmente a ciertos hombres, no ha sido posible jurídicamente procesarlos? a pesar de estar "vivitos y coleando" como dice el pescador de la ribera.

Es interesante la estadística que arrojan los grupos cooperativos constituídos en los talleres de manualidades escolares de la normal, cuyo personal, como ya se anunció, trabajará los objetos que el cliente encargue.

A propósito de esta nueva forma de elaboración en la que se inicia una de las faces de mejora social para los futuros industriales, el pueblo debe tener presente que se halla en la obligación de prestarle toda su ayuda, como una reivindicación a viejos prejuicios, y como estímulo a los educandos que aplican su fervor y su esfuerzo en la formación del carácter, y modalidades obreristas, a manera de virtud ciudadana.

En cartonado hay 16 socios correspondientes al sexto año elemental; 15 al séptimo; 7 al preparatorio; 5 a primer año.

En mimbrería, 16 al 60, 15 al 70, 5 al primer año, 6 a 30.

En carpintería, 16 al 60 15 al 70 7 al preparatorio; 5 al primer año; 6 al 20.

En hilandería, 11 señoritas al primer año; 13 al segundo.

—Se están dando pasos previos, para que sea autorizada la contratación de un empréstito comunal, por cinco mil pesos, que no excerán del 25 por ciento de la renta, en dos años.

—La Comisión de Fomento acordó permiso gratuito a beneficio del fondo escolar, para que puedan ser rifados veinte artefactos de mimbrería trabajados por alumnos de la escuela normal.

Abril 4 — Don Severino Perrotti renunció el cargo de encargado de la plaza General Urquiza.

Abril 4 — A moción del señor Pedro P. Giménez, la comisión de fomento, aceptando la donación de todo el material viejo del cementerio demolido lo destina a la defensa de las bocas calles situadas sobre el antiguo canal de la calle.

—El señor José María Cánepa, de la misma corporación, renovó el pedido de autorización a la presidencia, para a apertura inmediata de todas las alcantarillas obstruídas en las carreteras y canales, a fin de cortar el estancamiento de las aguas, impedir la destrucción de los caminos, facilitar mayores cauces y evitar posibles inundaciones.

—La casa comercial de don Francisco Pérez, una de las más antiguas de plaza, ha introducido mejoras en su abastecimiento.

La sección confecciones para señoras y niñas se ha enriquecido con vasto surtido de tapados, sacos y ropas de invierno, ofreciendo el conjunto un atrayente efecto.

Los precios son para todos los bolsillos: desde 8.50 a 110 pesos.

— El señor Prospero Doná fué víctima de un accidente de equitación. Al trasladarse a la chacra de su padre, cayó en una zanja juntamente con el caballo.

Al intentar levantarse el bruto le manoteó la mejilla izquierda, produciéndole heridas de importancia.

El herido sigue mejor.

—(o)—

El comercio en la Provincia

Acerca de una convocatoria — Quiebras e inscripciones

En nuestra edición del día domingo último informamos de que la firma J. F. Kibles y Cía que opera en esta plaza en los ramos de imprenta y librería había acudido ante los tribunales solicitando reunión de acreedores. Hoy debemos hacer la aclaración de que si bien el dato es exacto, todo quedó solucionado, gozando esa firma de buen concepto.

Hubo de ocurrir a esa medida para evitar una amenaza que se le hizo habiendo ya arreglado y levantado el pedido.

Quedó, en consecuencia aclarado el punto.

Quiebras— Se ha decretado la quiebra del comerciante de Pilar, departamento Las Colonias, Julio Chemes, según informes extraoficiales.

—Se declaró en estado de falencia al comerciante de Villa Guillermina, departamento General Obligado Jacobo Serrnya.

Se ha denunciado el siguiente balance:

Activo:
Mercaderías $ 1.200
Varios deudores $ 1.800
Total $ 3.000
Pasivo:
Acreedores varios $ 3.613

—(o)—

Estado del rio

Del Telégrafo Nacional, nos informaron ayer, que el estado del río Paraná, son los siguientes:

Corrientes, 4.35 metros, bajó 3 centímetros; Itá Ibaté, 2.98, bajó 14; Ituzaingó, 2.00, bajó 8 id; Posadas, 2.26 metros, bajó 29 centímetros durante las últimas 24 horas.

De la Subprefectura Marítima local, nos hacen saber que en su jurisdicción el río permaneció ayer estacionado, siendo la altura de 4.26 metros sobre cero.

DEPORTES

— FOOT BALL —

La iniciación de la temporada oficial

El próximo domingo según lo ha dispuesto la Liga Santafecina de foot-ball, tendrá lugar en esta capital la iniciación de la temporada oficial de 1924.

La próxima "season" ha de presentarse lucida ya que así lo hace presagiar la cantidad de matchs amistosos que periódicamente se efectúan a base de entrenamiento.

Todos los clubs desean adquirir para el domingo próximo el máximo de preparación a los efectos de ofrecer una lucha tenaz a sus oponentes.

Veinte clubs son los que se hallan inscriptos, los cuales en distintas categorías participarán del campeonato oficial el que no dudamos será este año lucido.

Esta noche se reunirá el Consejo Auxiliar de la Liga Santafecina

Esta noche a las 21.15 horas, según es costumbre, en su local de la calle San Luis 68, se reunirá el Consejo Directivo de la Liga Santafecina, corporación que preside don Juan E. Aguirre.

Trataránse en dicha reunión importantes asuntos relacionados con el comienzo de la temporada.

La gente de Cantoia

Los bravos muchachos de D. Juan Cantoia, nos son simpatiquísimos. Ello no es motivo para que alguna vez tengamos que batirles el parche.

Hacemos esta salvedad, porque muchos creen que el hecho de ser amigos los exime de poder infligir en cualquier hecho que se haga criticable.

Pues bien. Pasando a lo primero. Los bravos muchachos de Independiente, el domingo no permanecieron inactivos, pues jugaron todas sus divisiones, desempeñándose con toda corrección, como es su costumbre, no perdiendo ningún encuentro aunque tampoco ganaron, como podrá verse en el transcurso de esta sección.

Ello nos obliga a destacar el hecho y a felicitar a los "rojos" de Cantoia.

LA INSPECCION DE FIELD

El domingo, las distintas comisiones encargadas de la tarea de inspeccionar los fields de los clubs afiliados cumplieron su cometido y el próximo viernes presentarán al Consejo Directivo sus respectivos informes.

EL ESTADIO DEL CLUB GIMNASIA Y ESGRIMA

En una inspección que hiciéramos al campo de deportes "Sportman" sede principal del Club Gimnasia y Esgrima, hemos podido apreciar los grandes adelantos del mismo y a la vez la intensa labor desplegada en pro de su mejoramiento por uno de sus "alma mater", don Enrique Carbonell.

Al penetrar al viejo field de Boulevard Pellegrini y 4 de Enero, conociendo su estado primitivo, no puede menos el espectador que sentirse gratamente impresionado.

El campo de deportes ha sido renovado totalmente acusando una nivelación y condiciones excelentes. Circunda el campo una avenida de ladrillo rojo molido que con el verde del césped produce un contraste encantador.

Se han introducido además mejoras de índole general. Al vestuario antiguo se lo ha dotado de todo lo necesario. Luz eléctrica, seis espléndidos baños, en fin, nada falta allí.

Se establecerán unas bancadas alrededor del field, y dentro de breve tiempo, se levantarán sobre el lado oeste unas amplias y cómodas tribunas.

La obra en q' se ha empeñado el señor Carbonell, conjuntamente con los demás miembros del club Gimnasia y Esgrima, es digna de todo elogio y no exageramos si decimos que con el tiempo, Santa Fe contará con un estadio y plaza de ejercicios físicos que hará honor al deporte local, merced a la labor de hombres que desean a toda costa el mejoramiento del club que nos ocupa.

EL MATCH UNION - COLON

Es la presente semana para los clubs aludidos, de intensa labor y expectativa.

Ambos se preparan convenientemente para el primer match del año, pues el resultado del match del domingo, ha de decidir más o menos quien tendrá más probabilidades de éxito en el resultado final.

A la vez que los clubs citados, el público también sufre las consecuencias. Empieza a agitarse y por doquier no se oye más que hablar de las probabilidades de triunfo de uno u otro.

¡Unión o Colón!

LOS AMISTOSOS

Nacional 2.a v Independiente 2.a

Estos dos equipos jugaron el domingo por la mañana en el field de Nacional un interesante match.

Los excelentes ataques llevados alternativamente por ambas partes dieron mucho interés al partido. Faltando poco tiempo para finalizar, la "gente" de Solas atacó más y mejor, pero la defensa de los "rojos" de Cantoia, anulaba estos avances, terminando el encuentro con un empate.

El score fue:

Nacional 0
Independiente 0

Bien el referee P. Amadei.

Independiente 4.a v Brown 4.a

En el campo de deportes de los "rojos" de Barranquitas y como preliminar al de intermedia, jugaron amistosamente el domingo estas dos divisiones.

Iniciado el encuentro, el juego se circunscribió en el centro del field, no consiguiendo ninguno de los dos cuadros abrir el score en los dos períodos.

En consecuencia, el resultado final fue:

Independiente 0
Brown 0

Independiente v Brown (Intermedia)

También en el field de los "rojos" se midieron las intermedias de los clubs arriba citados.

En el primer período el match fué movido, pero en el segundo tiempo Independiente dominó por completo a su adversario perdiendo muchas oportunidades para abrir el score.

Terminó el partido con el siguiente score:

Independiente 0
Brown 0

Correcto el juez Pedro Amadei.

— BOX —

¿Querrá pelear Luis Poggi con Juan Angel Firpo?

En virtud de las dos peleas efectuadas por Juan Angel Firpo, el hermano del campeón sudamericano de todos los pesos, en esta capital, se ha dado en decir por ahí que el único boxeador local que podría enfrentar con éxito a Firpo, sería Luis Poggi.

Enterado de estas cosas, Firpo, nos ha manifestado sus deseos de encontrarse en un ring con Poggi y disputar superioridades.

¡Querrá pelear Poggi con el vencedor de Face y Fernández?

FALTA A LA VERDAD, COLEGA

Al hacer crónica de la pelea del sábado último, nuestro colega "Nueva Epoca", incurre en un error que queremos creer es involuntario.

Al noticiar respecto al resultado del encuentro dice que los cronistas deportivos jurados del lance Solinas, Camanos y Voulet, fallaron en favor de Firpo acreditándole la pelea por puntos.

Debemos hacer recordar que el colega Candinos falló en favor de Fernández, afirmando que éste había ganado en puntos a su rival.

Por consiguiente, esa afirmación está demás. A no ser que se hubiera arrepentido luego.

Departamentales

MACIEL

El pueblo paga la luz pero vive a obscuras. — Iniciativa que prospera. Arreglo de calles — Varias

MACIEL, abril 5 — Las consecuencias de la protección estulta que la comisión de fomento dispensa al arbitrario empresario de la usina de luz eléctrica, las está palpando el pueblo desde hace quince días. Si antes era sólo en la vía pública donde faltaba, ahora es en toda la extensión de la red, es decir que ni el comercio ni las familias disfrutan de los pésimos servicios que ofrece la mencionada usina a este vecindario.

Y si ahora se siente el murmullo de la protesta, seguros estamos que cuando se pase a cobrar ninguna voz ha de alzarse para protestar y negarse al pago de un servicio que no se ha recibido.

Pero estamos tan acostumbrados a eso que no nos extrañaría. Ya sabemos que este pueblo es demasiado tranquilo y que no ha de intentar nada en defensa de sus derechos.

Pero quede constancia de que la causante de los abusos que comete el empresario de la luz eléctrica, no es otra más que la comisión de fomento.

—A iniciativa del miembro de la comisión directiva del centro "Alba Argentina", don Pedro Falletty se levanta en este vecindario una suscripción para comprar un terreno y levantar más luego el edificio social. La idea ha tenido buena acogida habiéndose reunido ya 400 pesos moneda nacional.

—La comisión de fomento se ocupa en estos momentos de hacer abovedar las calles del radio urbano para seguir luego con los caminos que se hallan en mal estado.

Algo es algo.

—Se empieza a hablar de la fecha del 25 de Mayo y posiblemente en breve se ha de invitar a una reunión para nombrar la comisión que corra con los trabajos de organizar algunos festejos.

—La sociedad "Cosmopolita" de Socorro Mútuos, fundada el año pasado se halla en un franco tren de progreso, pues cuenta ya con más de ochenta socios, lo que ha obligado a la activa comisión directiva a intensificar la propaganda repartiendo el libreto de los estatutos que ya lo tiene impreso.

VILLA GUILLERMINA

Enlace matrimonial — Traslado — Periodismo — Deportes — Enfermos

Abril 5 — El 12 del corriente se efectuará el enlace matrimonial de la simpática señorita Lidia G. Ríos con el joven Enrique Grax.

Dadas las extensas vinculaciones de ambos jóvenes el acto promete adquirir lucidos contornos.

—El ingeniero de la fábrica local, señor James Harding, fué trasladado en la semana pasada a Tartagal, viniendo en su reemplazo el señor Juan Le Mevel, de aquella sucursal.

—Se habla con insistencia de la aparición de una hoja periodística que se llamará "Gaceta Social". Al frente de ellas se pondrán conocidos jóvenes de nuestra sociedad.

Desde ya deseámosles felices éxitos en la iniciativa.

—El "Atlético Unión Fábrica" Foot-ball Club, inaugurará en breve la temporada deportiva, hallándose en trámite la concertación de un importante match con un potente cuadro de una localidad vecina.

—Continúa mejor el señor José Gigli.

La vida en los obrajes

(Continuación)

Al examinar la forma de trabajo y remuneración de los obreros de las fábricas y los obrajes, hemos señalado incidentalmente algunos aspectos relacionados con este punto. Hemos dicho que gran parte de ellos viven de manera semi-salvaje, en medio del monte. Si se piensa que esa sola clase de obreros forman una legión de varios millares, con sus respectivas familias (mujer y varios hijos) no tardará en comprenderse el hondo y grave significado del problema social que su situación entraña.

A lo expuesto podríamos agregar, para mayor abundamiento y claridad lo siguiente: la índole del trabajo obliga a los obreros del monte a errar continuamente de un lado a otro, a medida que se produce la despoblación de árboles maderables, circunstancia que no les permite tener una vivienda estable; se alimentan deficientemente, en virtud de que su reducido salario no les permite hacerlo mejor; la mala alimentación y el mal abrigo facilitan el desarrollo de enfermedades de toda clase, explicándose así los estragos de las epidemias cuando azotan esas regiones y los progresos de la tuberculosis y otros males; son analfabetos en su inmensa mayoría; los niños no concurren a la escuela y crecen en un ambiente de miseria e ignorancia.

Tal es lo que, en síntesis, puede agregarse a lo ya dicho sobre las condiciones de vida de los obreros del monte.

Veamos ahora las que conciernen a la situación de los que trabajan en las fábricas. A este respecto hemos dejado constancia de que el mayor número no gana lo suficiente para vivir. De manera que, desde el punto de vista del presupuesto familiar, no hay para qué insistir. En ranchos más o menos abrigadas compuestos de una o dos habitaciones, vive el obrero con su familia casi siempre numerosa. La obligada promiscuidad facilita el desaseo y descuido personal, creando a la vez una atmósfera de inmoralidad cuyas consecuencias desastrosas se exteriorizan en formas diversas. La corrupción prematura es una de ellas. La corrupción con todo su trágico cortejo de enfermedades y lacras repugnantes. Sin hábitos de higiene, sin recursos para asistirse, sin comodidades de ninguna clase, ignorantes hasta lo inconcebible, no tardan en resignarse a llevar a cuestas la pesada cruz de sus males. Así se explica el hecho, notorio para todo el que ha visitado esas poblaciones, de que los médicos que allí prestan servicios afirmen con la mayor naturalidad que el porcentaje de los que padecen males de origen sifilítico y tuberculoso asciende a un 90 o/o estando representado los primeros por un 75 o/o. Ambas enfermedades se encuentran desarrolladas en una forma realmente increíble. Constituyen un verdadero azote para esas desgraciadas poblaciones.

Existe pues allí, a este respecto, un doble y grave problema a resolver urgentemente en defensa de la población: el de la salud y la moralidad públicas. Por patriotismo y humanidad debemos aplicarnos enseguida a la árdua tarea de combatir males tan profundos y peligrosos.

Los pueblos

No sería completo este informe si no se hiciera en él la correspondiente referencia a los pueblos de la zona forestal.

Para dar una idea de sus características no necesitamos decir, por cierto, que todas sus actividades giran alrededor de la explotación de los bosques, salvo la excepción de algunos que matizan aquellos con los de la agricultura y la ganadería. Pero, a la verdad lo que más nos interesa por ahora es el conocimiento de las poblaciones que viven exclusivamente de la industria forestal y que han crecido como una consecuencia de la misma.

El ejemplo típico debemos tomarlo en los pueblos formados alrededor de las fábricas de tanino que constituyen, por así decirlo, la expresión completa de la industria del quebracho. Tartagal, Villa Ana, Gallareta y Villa Guillermina son los pueblos de esa índole que hemos visitado. Los tres primeros tienen una población de 2.000 á 2.500 almas y la del último excede de 5.000. Este es el más importante no sólo por su población sino también por todo lo que en ellos puede considerarse como un signo de progreso. Villa Guillermina cuenta con un plantel apreciable de moderna edificación, plaza y calles arboladas; un amplio hospital, con todas las instalaciones modernas; una iglesia recientemente construida; dos clubs o centros sociales, uno formado por empleados y el otro por obreros de la fábrica; un cómodo y amplio edificio para la escuela pública, en la que funcionan cinco grados, con una inscripción de más de 600 alumnos.

La población obrera vive en ranchos y en pequeñas casas de madera, por los que no abona ningún alquiler. En cambio, los particulares establecidos con pequeños negocios o con otro objeto, pagan alquiler por las casas que ocupan. Allí, como es sabido, no hay otro propietario más que la empresa "La Forestal Ltda". Mientras ésta mantenga su actual sistema de no enagenar ni un solo palmo de tierra en sus vastos dominios donde explota la riqueza forestal, no será posible a nadie, por más legítimo interés que tenga en ello, adquirir allí una pequeña propiedad y una modesta vivienda en el sitio donde ha trabajado y sufrido durante los mejores años de su vida.

Población y edificación han crecido en estos pueblos como una consecuencia de la industria. El criterio con que se ha contemplado todo ello no ha sido sino el que podría aplicar un industrial cualquiera, al agrupar en torno suyo a los diversos factores que intervienen en la producción con la cual especula y se enriquece. El único punto de vista que se tiene en cuenta, en ese caso, es el del interés exclusivo de la industria.

De ahí entonces que las necesidades de órden público que trae aparejado el crecimiento de toda población, hayan sido descuidadas casi por completo en los pueblos que nos ocupan. Villa Guillermina, por ejemplo, con más de 5.000 habitantes, de los que cerca de un 15 o/o corresponde a niños con inscripción escolar, carece de las instituciones oficiales y de las autoridades a cuyo cargo debería de estar la atención de problemas tan urgentes e ineludibles como el de la salud, de la moralidad y de la higiene pública, el de fomento de

Continuará